



Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2021.

Conforme a lo que norman los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como la Convocatoria y el Reglamento de la **XXIII Asamblea Nacional**, se hace referencia a la Convocatoria a la Asamblea del Partido Revolucionario Institucional de la Ciudad de México, para la deliberación y elección de las y los delegados que participarán en los trabajos de la **XXIII Asamblea Nacional**, publicada a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, informando lo siguiente:

### FE DE ERRATAS

En la Base Décima Primera, dice:

**DÉCIMA PRIMERA.** Las y los delegados territoriales de la planilla que representará a la entidad en la sesión plenaria de la **XXIII Asamblea Nacional**, serán los siguientes:

PLANILLA	MUJERES MAYORES	HOMBRES MAYORES	MUJERES MENORES	HOMBRES MENORES
87	22	22	22	21

...

En la Base Décima Primera, debe decir:

**DÉCIMA PRIMERA.** Las y los delegados territoriales de la planilla que representará a la entidad en la sesión plenaria de la **XXIII Asamblea Nacional**, serán los siguientes:

PLANILLA	MUJERES MAYORES	HOMBRES MAYORES	MUJERES MENORES	HOMBRES MENORES
87	30	30	14	13

...

Se hace del conocimiento público de los militantes del Partido Revolucionario Institucional y para los efectos conducentes. Publíquese en los estrados físicos de este Comité Directivo en la Ciudad de México, así como en la página electrónica [www.pricdmx.org.mx](http://www.pricdmx.org.mx).

Atentamente

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

Israel Betanzos Cortes  
Presidente del Comité Directivo

Cristhian Omar Castillo Triana  
Presidente del Órgano Auxiliar